



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Carhuaz

Área de Gestión
Pedagógica



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

BASES DEL CONCURSO DE CREACION DE CUENTOS INFANTILES – DIRIGIDOS A DOCENTES DE EDUCACION PRIMARIA - 2020”

Los especialistas de educación primaria del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz saluda al personal directivo, docente, administrativo y a todos los estudiantes de su institución educativa y, a la vez, reconoce la esmerada e innovadora labor que permiten afrontar retos y desafíos en este nuevo contexto de la emergencia sanitaria y el trabajo no presencial para el logro de los propósitos educativos que es la formación integral de nuestros estudiantes orientados al logro del perfil de egreso en el marco de la implementación del CNEB.

I. FINALIDAD:

Establecer normas y procedimientos para la ejecución del CONCURSO DE CREACION DE CUENTOS INFANTILES – DIRIGIDOS A DOCENTES DE EDUCACION PRIMARIA - 2020, promoviendo en nuestros docentes las habilidades que demanda el siglo XXI (creatividad, autonomía, pensamiento crítico, colaboración, etc)

II. OBJETIVOS:

Objetivo General:

Fortalecer las competencias profesionales en la producción de cuentos infantiles, de los docentes del nivel primaria del ámbito de la UGEL Carhuaz, 2020.

Objetivos Específicos:

1. Empoderar en el manejo teórico-metodológico en la producción de cuentos infantiles, de los docentes de educación primaria de la UGEL Carhuaz, 2020.
2. Revisar y retroalimentar la versión preliminar de los cuentos infantiles de los docentes de educación primaria de la UGEL Carhuaz, 2020.

3. Diseñar y publicar usando herramientas tecnológicas, los cuentos infantiles de los docentes de educación primaria de la UGEL Carhuaz, 2020.

III. DE LA ORGANIZACIÓN

El concurso de Creación de Cuentos Infantiles Dirigidos a Docentes de Educación Primaria - 2020, forma parte del Plan Operativo Institucional como una actividad relevante del área de gestión pedagógica nivel Primaria. En consecuencia, los responsables de la organización de este evento están a cargo de los especialistas en educación primaria (Profesor Crispín Máximo Mejía Caballero y el Profesor Cirilo German Diaz Tamara).

IV. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los directores y docentes (nombrados o contratados) del nivel primaria de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL Carhuaz.

V. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL CUENTO

Para que el cuento sea admitido en el concurso, deberá cumplir los siguientes requerimientos:

- Género: Cuento dirigido para niños.
- Tema del cuento: resiliencia en tiempos de pandemia
- El cuento deberá ser inédito y de total autoría de quien lo presenta.
- El concurso no admitirá cuentos ya publicados y/o premiados en otros certámenes.
- Presentación:
 - Extensión:
 - Extensión mínima de texto: dos páginas, a doble espacio.
 - Extensión máxima de texto: Cinco páginas, a doble espacio.
 - Formato de hoja: A4. Los márgenes deben ser de 2.5 cm en los cuatro bordes.
 - Tipo de letra: Arial, de número doce e interlineado doble.
 - Todas las páginas deben ser numeradas.
 - El autor deberá consignar el título del cuento en la primera página.

- Si el cuento no se encuentra en castellano, el autor deberá incluir la traducción del mismo. La traducción no se contabilizará para verificar los requerimientos de extensión del cuento, establecidos en las presentes bases.
- La inclusión de imágenes o dibujos es opcional.
- Los cuentos deberán ser presentados vía online en formato Word o PDF.
- Los participantes aceptan las reglas de las bases del concurso.
- Cualquier circunstancia no prevista en estas, será resuelta por la comisión organizadora.

VI. PRESENTACIÓN DE CUENTOS

- Los cuentos solo podrán ser presentados a través del aplicativo de Google Classroom cuyo código de acceso es: **mkz62d7**
- Los participantes deberán completar los datos requeridos en el formulario cediendo los derechos a la UGEL para su publicación respetando la autoría. Adjuntar su cuento en formato Word o PDF.
- La recepción de cuentos se realizará del 2 al 20 de noviembre de 2020.

VII. ETAPAS

El concurso se desarrollará en siguientes etapas:

Primera etapa:

- Etapa de preinscripción.
- Segunda etapa:
- Capacitación en producción de textos.
- Tercera etapa:
- Presentación de las producciones, evaluación y declaración de ganadores.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para seleccionar los cuentos ganadores, el jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Criterios formales: estilo, redacción y ortografía.
- Aspectos de contenido: verosimilitud, creatividad, fluidez e impacto del tema.

IX. Premios

Primer puesto:

- Una Resolución Directoral de reconocimiento por su innovación y su contribución a la educación Carhuacina.
- Reconocimiento económico con la suma de S/ 200.00

Segundo puesto:

- Una Resolución Directoral de reconocimiento por su innovación y su contribución a la educación Carhuacina.
- Reconocimiento económico con la suma de S/ 100.00

Tercer puesto:

- Una Resolución Directoral de reconocimiento por su innovación y su contribución a la educación Carhuacina.
- Sorpresa.

X. Jurado

- El jurado calificador de los ganadores estará conformado por reconocidos escritores y profesionales con amplia trayectoria en Literatura, Comunicación y áreas afines de la región, así como por representantes de la UGEL, quienes se encargarán de evaluar los cuentos presentados.
- El fallo de los jurados es inapelable.

XI. Comunicación y entrega de premios

Los nombres de los ganadores se darán a conocer a través de las redes sociales (Facebook) de la UGEL – Carhuaz de acuerdo al cronograma establecido.

XII. Derechos de propiedad del autor

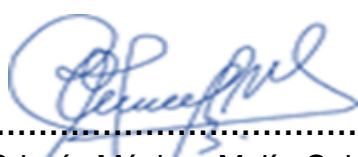
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos presentados en el concurso para su edición y difusión.
- Los derechos de propiedad del autor de los cuentos quedarán cedidos en propiedad de la UGEL Carhuaz, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría y nombre del docente.
- De igual manera, los ganadores autorizan a la UGEL Carhuaz, sin limitaciones, a reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y/u otros, los cuentos ganadores sin ánimos de lucro.


XIII. Recomendaciones sobre propiedad intelectual

- Los Derechos de autor son un conjunto de leyes que protegen la autoría de las obras.
- literarias y artísticas. Si el cuento no es de autoría de quien lo firma, tendrá sanciones.
- contempladas en la legislación peruana.
- Cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al Derecho de autor.
- La UGEL Carhuaz se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada sobre los participantes en el formulario de registro, así como la autoría de los cuentos.
- Las producciones que no cumplan estrictamente lo solicitado en estas bases, serán descalificadas inmediatamente.

XIV. Cronograma del concurso

Actividades	Cronograma
Presentación de cuentos a través del classroom	Del 2 al 20 de noviembre 2020.
Evaluación del Jurado calificador	Del 21 al 28 de noviembre 2020.
Publicación de ganadores	30 de noviembre 2020.
Ceremonia de premiación	4 de diciembre 2020.


.....
Prof. Crispín Máximo Mejía Caballero
Especialista en educación Primaria


.....
Prof. Cirilo German Diaz Tamara
Especialista en educación Primaria